

Expediente: 342/25
Carátula: RODRIGUEZ RENE RICARDO C/ ALDERETE ADRIAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
307162716481511 - RODRIGUEZ, RENE RICARDO-ACTOR/A
900000000000 - ALDERETE, ADRIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 342/25



H30800119333

Civil CJM

AUTOS: RODRIGUEZ RENE RICARDO c/ ALDERETE ADRIAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE N°342/25

Monteros, 13 de abril de 2026.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de Famailla. Póngase a conocimiento del interesado. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-REC

Actuación firmada en fecha 13/04/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.